

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Nosotros, ALEJANDRO ALFREDO GALAN BERGER,

actuando en nombre y representación del HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, en mi carácter de Titular en virtud del acuerdo número mil ciento cincuenta y cuatro de fecha veintisiete de octubre de dos mil diez, con personería jurídica según el artículo número siete del Reglamento General de Hospitales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en base a lo dispuesto en el artículo diecisiete y dieciocho de La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en los que se me conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento se denominará el "HOSPITAL o CONTRATANTE", por una parte y por otra

personería que acredito con Poder Especial, inscrito en el Registro de Comercio al número sesenta y cuatro, del libro número mil cuatrocientos cuarenta y uno de fecha veinticuatro de marzo de dos mil once, quien actúa en nombre y representación de la sociedad, DROGUERIA AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y que podrá abreviarse **DROGUERIA AMERICANA, S.A. DE C.V.**, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno tres cero nueve ocho cinco - cero cero tres - cinco; cuya Escritura Pública de Constitución de la Sociedad aparece inscrito al número cuarenta y siete del Libro número cuatrocientos setenta y dos, del Registro de Sociedades, el día dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, ante los oficios notariales

e denominará el "CONTRATISTA", y en los caracteres dichos, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado en celebrar el presente CONTRATO DE SUMINISTROS DE: "REACTIVOS, MATERIALES Y CRISTALERIA PARA LABORATORIO CLINICO, PARA EL AÑO 2012" proveniente de la Licitación Pública LP-06/2012, a favor y a satisfacción del Hospital Nacional "San Rafael", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP y en especial a las obligaciones y condiciones contractuales en la forma siguientes:

<u>CLAUSULA PRIMERA:</u> OBJETO. El CONTRATISTA se obliga a suministrar Insumos de Laboratorio Clínico, a precios firmes, de acuerdo a la forma, especificaciones y cantidades siguientes:

RENGLON	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	FORMA DE ENTREGA	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DE LA COMPRA
19	30106346. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO METODO AUTOMATIZADO. ACIDO URICO. Presentación: KIT X 250 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 6,000 unidades. 2da.entrega de 6,000 unidades.	C/U	12,000	\$ 0.21	\$ 2,520.00
20	30106364. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA METODO AUTOMATIZADO BUMINA. ALBUMINA. Presentación: KIT X 300 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	1 ENTREGA. Una sola entrega de 5,000 unidades.	C/U	5,000	\$ 0.21	\$ 1,050.00

21	30106370. PRUEBA PARA LA	2 ENTREGAS.	C/U	6,400	\$ 0.21	\$ 1,344.00
	DETERMINACION DE AMILASA METODO AUTOMATIZADO. AMILASA. Presentación: KIT X 300 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen:	1ra.entrega de 3,200 unidades. 2da.entrega de 3,200 unidades.		·		
	ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.					
22	30106458. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 5,400 unidades. 2da.entrega de 5,400 unidades.	C/U	10,800	\$ 0.21	\$ 2,268.00
	BILIRRUBINA DIRECTA. Presentación: KIT X 350 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	c, roo dinadacs.				
23	30106468. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1 ra.entrega de 5,400 unidades. 2da.entrega de 5,400 unidades.	C/U	10,800	\$ 0.21	\$ 2,268.00
	BILIRRUBINA TOTAL. Presentación: KIT X 250 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	5,700 3.103333				
24	30106148. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CALCIO METODO AUTOMATIZADO.	1 ENTREGA. Una sola entrega de 3,200 unidades.	C/U	3,200	\$ 0.21	\$ 672.00
	CALCIO. Presentación: KIT X 300 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.					
25	30106496. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 6,000 unidades. 2da.entrega de 6,000.	C/U	12,000	\$ 0.21	\$ 2,520.00
	COLESTEROL TOTAL. Presentación: KIT X 400 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No Registro, ante CSSP: NO Registro, ante CSSP: NO Registro, ante CSSP: NO Registro.	,,,,,,,				
	MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS,					



26	30106484. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 3,900 unidades. 2da.entrega de	C/U	7,800	\$ 0.21	\$ 1,638.00
	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL). Presentación: KIT X 200 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	3,900 unidades.				
27	30106490. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL), METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1 ra.entrega de 3,900 unidades. 2da.entrega de 3,900 unidades.	C/U	7,800	\$ 0.21	\$ 1,638.00
	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL). Presentación: KIT X 175 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.					
28	30106508. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO. CREATININA. Presentación: KIT X 700 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 10,000 unidades. 2da.entrega de 10,000 unidades.	C/U	20,000	\$ 0.21	\$ 4,200.00
29	30106526. PRUEBA PARA LA DETERMINACION ELECTROLITOS: SODIO (Na), P (K), CLORO (CL), METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 10,000 unidades. 2da.entrega de 10,000 unidades.	C/U	20,000	\$ 0.21	\$ 4,200.00
	ELECTROLITOS SODIO (Na), P(K), CLORO(CL). Presentación: KIT X 1,500 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS. Nota: Costo por Electrolito procesado es \$0.21, es decir Na \$0.21, K \$0.21 y CL \$0.21					
30	30106528. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO.	1 ENTREGA. Una sola entrega de 4,800 unidades.	C/U	4,800	\$ 0.21	\$ 1,008.00

Н S

	MAN A	
	A Horas	
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	The second of the	
Unidad de Adquisiciones y	W	
Contrataciones Institucional (UACI)		
Santa Tecla		

	FOSFATASA ALCALINA. Presentación: KIT X 200 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.							
31	30106548. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO. GLUCOSA. Presentación: KIT X 800 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 30,000 unidades. 2da.entrega de 25,000 unidades.	Ĉ/U	55,000	\$	0.21	\$	11,550.00
32	30106684. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO. NITROGENO UREICO. Presentación: KIT X 500 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA.	2 ENTREGAS. 1 ra.entrega de 8,000 unidades. 2da.entrega de 8,000 unidades.	C/U	16,000	\$	0.21	\$	3,360.00
22	Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	2 ENTREGAS.	C/II	7,000	e	0.21	e	1 470 00
33	30106656. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO. PROTEINA C REACTIVA (PCR). Presentación: KIT X 300 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 3,500 unidades. 2da.entrega de 3,500 unidades.	C/U	7,000	\$	0.21	\$	1,470.00
34	30106587. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICRO PROTEINA Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO. MICROPROTEINA Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDIO (LCR). Presentación: KIT X 150 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.	1 ENTREGA. Una sola entrega de 400 unidades.	C/U	400	\$	0.21	\$	84.00

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) Santa Tecla Resolución de Adjudicación N°08/2012
Licitación Pública LP-N°06/2012

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

35	30106658. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 3,600 unidades. 2da.entrega de 3,600 unidades.	C/U	7,200	\$ 0.21	\$ 1,512.00
	PROTEINAS TOTALES. Presentación: KIT X 300 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No. Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE					
	DIAGNOSTICS.					
36	30106452. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 6,000 unidades. 2da.entrega de 6,000 unidades.	C/U	12,000	\$ 0.21	\$ 2,520.00
	ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT). Presentación: KIT X 500 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.					
37	30106354. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUBICA, METODO AUTOMATIZADO.	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 6,000 unidades. 2da.entrega de 6,000 unidades.	C/U	12,000	\$ 0.21	\$ 2,520.00
	ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT). Presentación: KIT X 500 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE DIAGNOSTICS.					
38	30106676. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS METODO AUTOMATIZADO. TRIGLICERIDOS. Presentación: KIT X 250 DETS. Marca: ROCHE DIAGNOSTICS. Origen: ALEMANIA. Vencimiento del producto: DE 10 A 14 MESES. No.Registro ante CSSP: NO APLICA. Casa Representada: ROCHE	2 ENTREGAS. 1ra.entrega de 7,000 unidades. 2da.entrega de 7,000 unidades.	C/U	14,000	\$ 0.21	\$ 2,940.00
	DIAGNOSTICS.					
acce	uye un equipo en comodato para los reng esorios y características ofertadas. El cual se					
Hos	pital Nacional San Rafael.					

Contrato N°37/2012 Resolución de Adjudicación N°08/2012 Licitación Pública LP-N°06/2012

<u>CLAUSULA SEGUNDA:</u> CONDICIONES ESPECIALES. El contratista se obliga a garantizar la calidad de los Insumos de Laboratorio Clínico objeto del presente contrato.

ESPECIFICACIONES PARA LOS INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO

- El insumo deberá cumplir con las especificaciones establecidas en la última edición de la Farmacopea de los Estados Unidos de América (USP) u otro origen ó libros oficiales.
- Si el insumo no es oficial deberá cumplir con las especificaciones del fabricante de acuerdo a sus propios métodos. Esta metodología deberá ser entregada en el momento de cancelar el pago del análisis en el Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud.
- Cada lote de cada insumo entregado deberá acompañarse de un CERTIFICADO DE ANALISIS del laboratorio fabricante que deberá contener como mínimo la siguiente información:
 - o Nombre y dirección del fabricante
 - o Nombre genérico del insumo
 - o Número de lote
 - o Fecha de fabricación o esterilización
 - o Fecha de expiración
 - o Número y fecha del protocolo de análisis
 - o Resultado de cada prueba y límites aceptables
 - o Otras pruebas requeridas

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO

De requerir condiciones especiales para su almacenamiento, estas deberán especificarse en todos los empaques, en lugar visible y con la simbología respectiva, haciéndolo constar previamente en la oferta técnica del producto correspondiente. Una vez contratado el producto no se permitirá cambio alguno en estas condiciones.

En el caso de soluciones desinfectantes y antisépticas los empaques primarios y secundarios deberán contener todo lo anteriormente especificado y lo que se detalla a continuación:

- · Forma farmacéutica
- · Fórmula cuali-cuantitativa

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Por cada producto el contratista deberá efectuar el pago de análisis de Control de Calidad por cada lote a entregar, de acuerdo a tarifas previamente establecidas. El pago se debe efectuar con cheque certificado, emitido a favor de la Dirección General de Tesorería.

El Hospital Nacional San Rafael, a través del Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud, constatará la calidad de los insumos contratados.

PROCESO DE TOMA DE MUESTRAS PARA ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD

El Hospital tomará la muestra para realizar el control de calidad del producto terminado por cada lote de insumo contratado en la presente licitación, en las instalaciones del Hospital, extendiéndose el certificado de aceptación o rechazo por el Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud.

Para ejecutar el control de calidad, el Hospital tomará directamente para análisis la cantidad de muestra requerida. El Contratista se obliga a sustituir en cantidades iguales a las tomadas en el proceso de muestreo por cada lote del producto a entregarse. Es decir que cada uno de los establecimientos de salud recibirá la cantidad